



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera de la Comisión Estatal Forestal del periodo de 1° de Enero al 30 de Septiembre del 2023.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Comisión Estatal Forestal impulsa y fortalece el desarrollo forestal sustentable para garantizar el equilibrio de los ecosistemas forestales, el mantenimiento de la biodiversidad y el uso sustentable de los mismos, mediante la ejecución de acciones de organización, planeación, fomento y regulación de la actividad forestal, así como de restauración, conservación y protección de los recursos forestales, con la participación activa de los sectores sociales involucrados.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones Económicas y Financieras bajo las cuales opera la Comisión Estatal Forestal se acoplan al Presupuesto de Egresos asignado por el Gobierno Estatal, se lleva a cabo un análisis sobre el impacto presupuestario considerando las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

3. Autorización e Historia

a) fecha de creación.

La Comisión Estatal Forestal, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto 2004 publicado en el extra periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, de fecha 11 de junio de 2013.

b) principales cambios en la estructura.

Organismo de nueva creación. Conserva su estructura organizacional de origen.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



4. Organización y objeto social

a) objeto social

Contribuir a aumentar el bienestar de los oaxaqueños, mediante los beneficios ambientales, económicos y sociales que se generen con el manejo ordenado y sustentable de los ecosistemas forestales, con el impulso de la organización de los dueños y/o poseedores de los recursos forestales, el apoyo a la planeación del desarrollo del sector, el fortalecimiento de las instituciones comunitarias y el Fomento y consolidación de la cadena productiva forestal, bajo criterios de conservación, protección y restauración de la biodiversidad y los recursos forestales.

b) Principal actividad

Regular y fomentar la conservación, protección, restauración, producción, ordenamiento, cultivo, manejo y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas forestales.

c) Ejercicio Fiscal

Los Estados Financieros que se presentan corresponden al periodo del 1º de enero al 30 de septiembre del 2023, los cuales registran los eventos y transacciones económicas cuantificables de las operaciones expresadas y contabilizadas en moneda Nacional.

d) Régimen Jurídico

- Código Fiscal de la Federación
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Oaxaca
- Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca
- Ley Estatal de Entidades Paraestatales
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento Interno de la Comisión Estatal Forestal



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



e) Consideraciones Fiscales del ente

La Comisión Estatal Forestal está obligada a retener y enterar los impuestos sobre sueldos y salarios pagados al personal y de las contribuciones Federales de I.M.S.S. E INFONAVIT.

f) Estructura organizacional básica

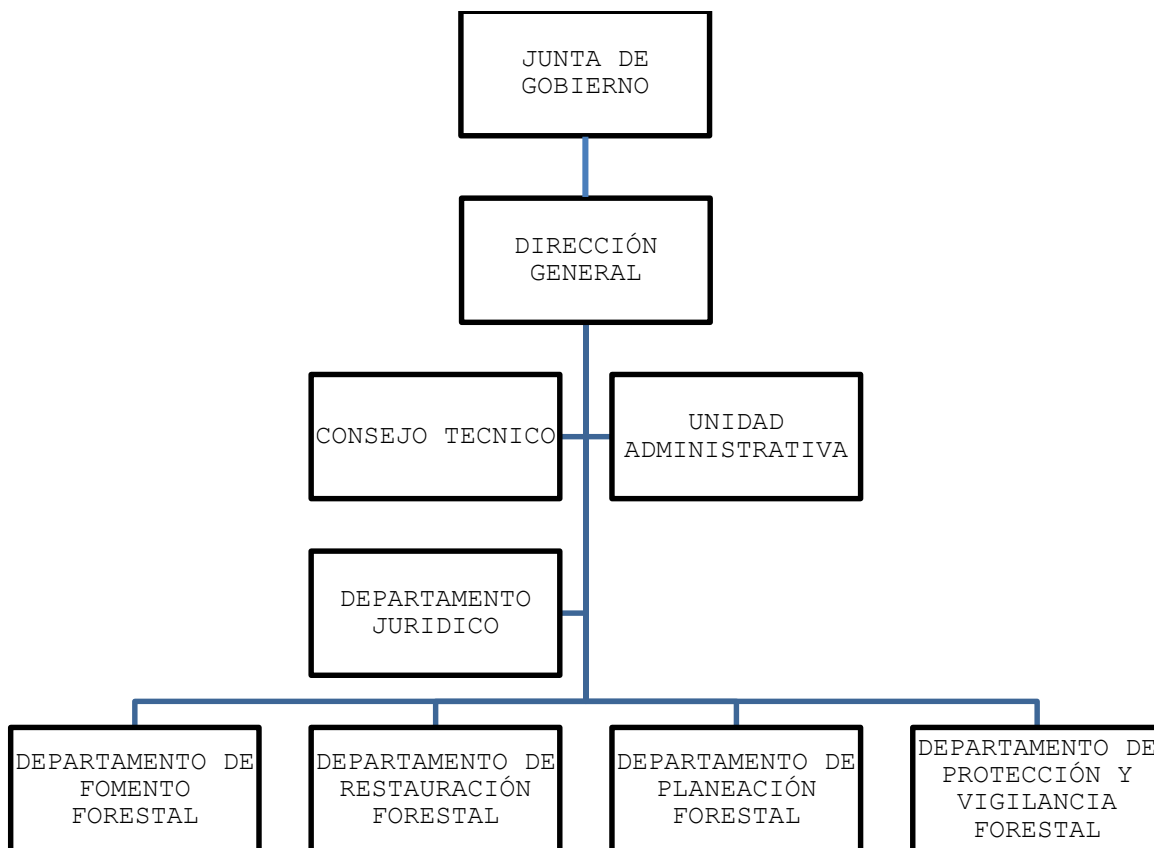
La Comisión Estatal Forestal, se integra por una Directora General, un Jefe de Unidad Administrativa, 5 Jefes de Departamento.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Comisión Estatal Forestal Organigrama





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



g) fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

La dependencia No realiza ningún tipo de operaciones mencionadas

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros de la Comisión Estatal Forestal, se elaboraron en apego y fundamento en el título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el CONAC.

Los asientos contables fueron realizados con base a las operaciones realizadas por las áreas responsables de la ejecución del gasto con su documentación soporte.

b) la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se ha presentado de acuerdo a las normas de Comisión Nacional de Armonización Contable, así como los Estados Financieros y las notas al 30 de septiembre del 2023, están presentados en pesos mexicanos.

c) postulados básicos.

Sustancia económica, entes Públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable, valuación, dualidad económica, consistencia.

d) normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.

La Comisión No aplica normativa supletoria.

e) para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

La Comisión ya aplica el devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

6. Políticas de Contabilidad significativas

a) actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



La Comisión Estatal Forestal utiliza el método de evaluación para la actualización de los activos el que emite el CONAC.

b) informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la Información Financiera Gubernamental.

La Comisión no realiza operaciones en el extranjero.

c) método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal. La Comisión no realiza operaciones de inversiones en acciones.

d) sistema y método de valuación de inventarios.

Con base a las normas emitidas por el CONAC y los lineamientos emitidos por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración.

e) beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No aplica el cálculo de la reserva actuarial

f) provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica la provisión del objetivo de su creación.

g) reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica las reservas del objetivo de su creación.

h) cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la Información Financiera del ente Público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica

i) reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

No aplica

j) depuración y cancelación de saldos.

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiaria

a) activos en moneda extranjera

No se realiza operaciones en moneda extranjera

b) pasivos en moneda extranjera

No se realiza operaciones en moneda extranjera

c) posición en moneda extranjera

No se realiza operaciones en moneda extranjera

d) tipo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjera

e) equivalente en moneda nacional

No se realiza operaciones en moneda extranjera

8. Reporte analítico del activo

a) vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

No aplica

b) cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No realiza cambios en el porcentaje de depreciación,

c) importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No realiza operaciones financieras como se de investigación y desarrollo.

d) riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No realiza operaciones con tipos de cambios.

e) valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No Comisión no cuenta con bienes Construidos

f) otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No realiza operaciones de inversiones financieras.

g) desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

No realiza desmantelamiento de activos.

h) administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva

No aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) inversiones en valores.

No realiza operaciones de inversiones en valores.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



b) patrimonio de organismos descentralizados.

bienes traspasados por SEDAPA	8,854,204.11
adquisiciones, ejercicio fiscal 2014	1,048,649.02
actualización al patrimonio 2014 (disminución)	(12,410.96)
adquisiciones, ejercicio fiscal 2015	1,446,262.46
actualización al patrimonio 2015 (aumento)	421,152.00
actualización al patrimonio 2015 (disminución)	(804,594.26)
actualización al patrimonio 2015 (ajuste)	273,365.63
actualización al patrimonio 2016 (aumento)	9,000.00
actualización al patrimonio 2016 (disminución)	(258,718.21)
actualización al patrimonio 2016 (ahorro)	1´991,520.85
actualización al patrimonio 2018 (disminución)	(52,228.58)
actualización al patrimonio 2018 (ahorro)	2´558,403.63
total	15´474,605.69

c) inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No realiza operaciones de inversiones en empresas de participación mayoritaria

d) inversiones en empresas de participación minoritaria.

No realiza operaciones de inversiones en empresas de participación minoritaria

9. fideicomisos, mandatos y análogos

a) por ramo o unidad administrativa que los reporta.

No realiza operaciones de fideicomisos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



b) enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica

10. reporte de la recaudación.

a) análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los Federales.

Se registran con forme al CONAC.

b) proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

No cuenta con ingresos propios.

11. información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

a) utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No cuenta con deuda pública.

b) información de manera agrupada por tipo de valor Gubernamental o instrumento Financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No cuenta con deuda pública.

12. calificaciones otorgadas

No aplica

13. proceso de mejora

a) principales políticas de control interno

No aplica

b) medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No aplica

14. información por segmentos

No aplica

15. eventos posteriores al cierre

No aplica

16. partes relacionadas

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	1,921,397	21,277
Derechos a recibir efectivo y Esquemas	6,436,887	9,444,669
Derechos a recibir Bienes o Servicios	0	0
Total de Activo Circulante	\$8,358,285	\$9,465,946
Bienes inmuebles	93,220	93,220
Bienes Muebles	12,100,814	14,106,762
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-10,055,815	-8,706,485
Total de Activo no Circulante	2,138,219	5,493,497
TOTAL DE ACTIVOS	\$10,496,504	\$14,959,443



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2023, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias correspondientes al ejercicio 2023:

1. Servicios Personales 2023.
2. Gastos de Asignación Ordinaria 2023.
3. Proyectos de Inversión 2023.

Convenios de coordinación con la Comisión Nacional Forestal cuyos saldos sirven para solventar pagos a proveedores de bienes y servicios, Incluida la cuenta contable de Fondos fijo de caja que representa el fondo rotatorio ejercicio 2023 autorizada por la Secretaría de Finanzas para solventar los gastos de operación de la entidad.

De igual manera en este rubro está integrado por recursos provenientes de estados de cuentas aperturadas en el ejercicio las cuales son:

1. Gasto Ordinario 2023
2. Proyectos de Inversión 2023
3. Fondo Rotatorio 2023
4. Servicios Personales 2023

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre del 2023, corresponden a las provisiones realizadas por las Cuentas por Liquidar Certificadas tramitadas y autorizadas oportunamente en el ejercicio 2023 cuyos importes aún no han sido ministrados por la Tesorería de la Secretaria de Finanzas, además de los montos de las retenciones de nómina, integrándose de la siguiente forma: Subsidio al empleo, Impuestos Sobre Sueldos y Salarios (ISSS) contribuciones: IMSS, Seguro de Vida, personal administrativo, base confianza, seguros de vida MMS, IMSS, Cesantía y Vejez, Crédito INFONAVIT.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Muebles de Oficina y Estantería	74,040	74,040
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	400,958	458,518
Equipos y Aparatos Audiovisuales	12,730	12,730
Cámaras fotográficas y de video	16,740	16,740
Instrumental Médico y de Laboratorio	676,207	676,207
Automóviles y Camiones	9,530,793	11,433,510
Carrocerías y Remolques	0	12,600
Otros Equipos de Transportes	164,000	200,000
Maquinaria y Equipo Agropecuario	158,725	162,345
Maquinaria y Equipo Industrial	12,360	12,360
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y comercial	15,455	15,455
Equipos de comunicación y de Telecomunicación	1,038,805	1,013,305
Herramientas y máquinas-herramientas	0	18,952
TOTAL	12,100,814	14,106,762



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Al 30 de Septiembre del 2023, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$12,100,814.00 (Doce Millones Cien Mil Ochocientos Catorce Pesos 00/100 M. N.), haciendo referencia que en el Trimestre se realizaron altas y bajas de Bienes Muebles actualizando el sistema integral de control de inventario patrimonial de OAXACA (SICIPO).

PASIVO

El saldo de este rubro al 30 de Septiembre de 2023, asciende a la cantidad de \$ 4, 205,375.00 (Cuatro Millones Doscientos Cinco Mil Trescientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M. N.) Que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el ejercicio fiscal 2023 con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores), impuestos y contribuciones federales (I.S.R., I.M.S.S. e INFONAVIT), e impuestos y derechos estatales, detallándose de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	25,500	0
Contratistas por Obras en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	1,665,570	2,382,467
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,959,140	2,221,307
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	308,851	351,358
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	46,932	45,333
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	88,009	97,898
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	0	0
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	25,000	25,000
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	86,374	176,178
TOTAL	4,205,375	5,299,542

En este tercer trimestre se presentan saldos de ejercicios anteriores en las cuentas:

- 2.1.1.7.9 otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo
- 2.1.1.5.1 transferencias internas y asignaciones al Sector Público
- 2.1.1.3.1 contratista por obras en bienes de dominio Público por pagar a corto plazo

Así también se encuentra en proceso de valuación por el área correspondiente para conocer el destino de los demás saldos de las cuentas de pasivo ya sea para el pago de compromisos contraídos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se presenta un saldo en la cuenta 2.1.1.9.9.001 otras cuentas por pagar a corto plazo (Rendimientos Bancarios), corresponden a los ingresos obtenidos por intereses bancarios generados en el mes, las cuales corresponden a los estados de cuentas activas del ejercicio 2023, ya que estos intereses son generados en los últimos días del mes se realiza la provisión a esta cuenta y se cancela con el pago a la Tesorería de la Federación o a la Secretaría de Finanzas dependiendo de la fuente del recurso al mes siguiente.

PASIVOS CONTINGENTES

CUENTAS	EXPEDIENTE	Septiembre 2023
PASIVO CONTINGENTE		2,143,044.35
María Luisa Hernández Aguilar	149-1389/2018	197,445.01
Narciso Martínez Bautista	899/2017	000
Vilma Lorena Mateos Tomas	150/2019	000
Federico Flores Sánchez	372/2019	0.00
Comisión Nacional Forestal	43/2018	1,820,131.34
Procuraduría Federal del Estado	PFPA026.2/2C.1/0002-16	125,468.00
TOTAL PASIVO CONTINGENTE		2,143,044.35

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2023 asciende a la cantidad de \$2,143,044.35 (Dos millones Ciento Cuarenta y Tres Mil Cuarenta y Cuatro Pesos 35/100 M. N.) Que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos por demandas durante los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019, los importes de María Luisa Hernández Aguilar, Comisión Nacional Forestal y Procuraduría Federal del Estado están pendiente de liquidar, y la información de Narciso Martínez Bautista, Vilma Lorena Mateos Tomas y Federico Flores Sánchez están en ceros ya que se encuentran en proceso pendiente para dictar Laudo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	8,687,219	8,687,219
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	-389,000	-2,022,130
Resultado de ejercicios Anteriores	-2,007,091	2,994,813
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,291,129	9,659,902
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-389,000	0

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 30 de septiembre de 2023, la cantidad de \$6,291,129.00 (Seis Millones Doscientos Noventa y Un Mil Ciento Veintinueve Pesos 00/100 M. N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Ingresos y otros beneficios		
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	80,639,829	21,147,198
Total de ingresos y otros beneficios	80,639,829	21,147,198
Gastos y otras perdidas	21,674,923	23,169,329
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	61,773,429	13,138,808
Inversión pública	18,840,900	4,480,280
Ayudas diversas	0	3,528,111
Otros gastos y perdidas extraordinarias	414,500	2,022,130
Total de gastos y otras perdidas	81,028,829	23,169,329
Desahorro neto del ejercicio	-389,00	-2,022,130

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, el cual asciende a un importe de \$80,639,829.00(Ochenta Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Veintinueve Pesos 00/100 M. N.), recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del ejercicio 2023.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, el cual asciende a un importe de \$81,028,829.00(Ochenta y Un Millones Veintiocho Mil Ochocientos Veintinueve Pesos 00/100 M. N.), integrado de la siguiente manera:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$61,773,429.00 (Sesenta y Un Millones Setecientos Setenta Y Tres Mil Cuatrocientos Veintinueve Pesos 00/100 M. N.), correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023.

Ahorro Neto del Ejercicio

El Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023, refleja un Desahorro de 389,000.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio
Hacienda Pública/ Patrimonio generado
Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2023, asciende a la cantidad de \$6,291,129.00 (Seis Millones Doscientos Noventa y Un Mil Ciento Veintinueve Pesos 00/100 M. N.)

Integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	8,687,219
Resultado de Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	-389,000
Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,007,091
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2023	6,291,129

III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Efectivos en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivos en Bancos – Dependencias	1,921,397	21,277
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	1,921,397	21,277



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-389,000	- 2,022,130
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2023

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 513 Comisión Estatal Forestal

UE: 001 Comisión Estatal Forestal

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023

(Pesos)



1. Total de Ingresos Presupuestarios	80,639,829
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos financieros	
Incremento por variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso por provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	80,639,829

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2023

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 513 Comisión Estatal Forestal

UE: 001 Comisión Estatal Forestal

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023

(Pesos)



1. Total de Egresos Presupuestarios	80,639,829
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	
Obra pública en Bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1-2+3)	80,639,829



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

CUENTA	DESCRIPCIÓN
8.2.1.0.0	Presupuesto de Egresos Aprobado
8.2.2.0.0	Presupuesto de Egresos por Ejercer
8.2.3.0.0	Presupuesto Modificado
8.2.4.0.0	Presupuesto de Egresos Comprometido
8.2.5.0.0	Presupuesto de Egresos Devengado
8.2.6.0.0	Presupuesto de Egresos Ejercido
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado




GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



17. responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

Estos Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 9 del mes de octubre del 2023, por la C. Mtra. Magdalena María Coello Castillo, en su carácter de Directora General de la Comisión Estatal Forestal.


“bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Lic. José Luis Leyva Toscano
Jefe de Unidad Administrativa



**DIRECCIÓN
GENERAL**
COMISIÓN ESTATAL FORESTAL
OAXACA 2022-2028



Mtra. Magdalena María Coello Castillo
Directora General.